



El rincón de Mª Isabel Ruibal

Hablamos de... Bibliotecas Especializadas

Mª Isabel Ruibal / Profesional de la Información y la Documentación

La especialización es la clave de la eficacia en el ámbito de la información y la documentación.
(MILLÁN RÁFALES, M.ª Carmen. Las Bibliotecas especializadas y los centros de documentación. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333. Año 18, número 73, 2003)

He mostrado, con convicción, una propia declaración, que para cada tipo de usuario, existe un tipo de biblioteca. Y según el tipo de información que se necesite, siempre habrá una biblioteca que satisfaga esa demanda.

Toca hablar de las Bibliotecas Especializadas

Las primeras bibliotecas especializadas, florecen en el siglo XIX al mismo tiempo que la Revolución Industrial, pero es en el siglo XX tras el aumento de la información que se produce, cuando se expanden.

La IFLA las clasifica acorde al organismo, centro, asociación o grupo de las cuales están administradas, mantenidas o de su dependencia (organismos de investigación, colegios profesionales, entidades financieras...).

Se centran en una materia o temas específicos para atender las necesidades de información y ofrecer unos servicios a los miembros del organismo/centro/asociación del cual dependen.

Bibliotecas especializadas, según la IFLA

- > Administración
- > Ciencias Sociales

- > Geografía y mapas
- > Ciencia y Tecnología
- > Ciencias de la vida y de la Salud
- > Arte
- > Genealogía e historia local

DEFINICIÓN

La Norma ISO 2789 define la biblioteca especializada como una "biblioteca independiente" que alcanza una disciplina o campo concreto del conocimiento o interés local, regional.

La Norma propone como grupos para clasificar las bibliotecas especializadas: bibliotecas gubernamentales, de servicios sanitarios, de instituciones y asociaciones profesionales y científicas, bibliotecas del sector industrial y comercial, bibliotecas de medios de comunicación, y otras bibliotecas como de organizaciones de voluntariado, de museos, de instituciones religiosas, etc.

La Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas (CTCBE en adelante) del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, actualiza la definición de biblioteca especializada, exponiendo que es : "la biblioteca o centro de documentación depende de una institución, pública o privada, los fondos de la cual tratan de un tema específico, o grupo de temas afines, y que tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones del personal de su institución, o facilitar la información concreta sobre una materia o dar servicios técnicos para el desarrollo de las investigaciones del personal de la propia institución o de usuarios externos". Además el CTCBE expone que las bibliotecas especializadas deben estar organizadas en redes o llegar a acuerdos de colaboración para dar mejor servicio a los usuarios".

La propia CTCBE asimismo formula unos requisitos mínimos, a partir de los cuales una colección





El rincón de M^a Isabel Ruibal

documental pueda ser considerada biblioteca especializada.

a) Que la biblioteca especializada tenga un reconocimiento explícito como unidad operativa o funcional por parte de la Institución de la que depende, lo que supone una dotación presupuestaria que permita su funcionamiento.

b) Que la biblioteca especializada cuente con una colección de recursos culturales de información o conocimiento identificada y organizada. Dichos recursos podrán ser publicados o inéditos, de carácter bibliográfico, documental o informativo, podrán ser externos o procedentes de actividades internas, documentos de trabajo, informes, estudios elaborados por las distintas instituciones, registros sonoros, audiovisuales, registros de datos y cualquier otro tipo de información de interés para el conocimiento de los usuarios.

c) Que la biblioteca especializada preste servicios bibliográficos, de documentación e información a las instituciones de las que dependen y/o a otros usuarios externos a sus organizaciones.

d) Que exista personal cualificado dedicado a tareas técnicas y de prestación de servicio, propias de una biblioteca especializada.

Para continuar, aclararemos que las bibliotecas especializadas, NO SON Centros de Documentación, aunque en algunas sus servicios

sean equiparados a éstos. Y aclararemos que una biblioteca especializada NO ES una biblioteca especial.

Una biblioteca especializada, desde el punto de vista general, ofrece al usuario el material para su consulta y conseguir esa información que solicita, en cambio, el Centro de Documentación ofrece el acceso a la información.

Una de las finalidades de una biblioteca especializada es la conservación del material que reúne, en cambio una de las finalidades principales de un centro de documentación es la búsqueda de la información.

Además desde el punto de vista técnico, el tratamiento documental es más elaborado en un centro de documentación que en una biblioteca especializada. Aunque, esto no significa que en una biblioteca de este tipo no se elaboren índices más técnicos, tesauros más específicos, o una valoración y un análisis de la información

Remarcando que su colección posee un carácter especializado respondiendo a su contenido temático, este es el rasgo diferenciador y principal que la difiere de una Biblioteca especial, ésta última se define así, por los soportes de información que compone su colección (mapas, grabaciones sonoras, audiovisuales, etc.) o por el tipo de usuarios que conforman la comunidad a la que sirven.

SERVICIOS

Los servicios ofrecidos por las bibliotecas especializadas, se caracterizan por:

- Tratamiento exhaustivo de los documentos.
- Alto grado de automatización.
- Cooperación estrecha con otras unidades de información
- Actualización y cuidado constante de la colección (ofreciendo así, una respuesta precisa y rápida al usuario)
- Servicios comunes a otras bibliotecas, con el rasgo diferenciador de que son más específicos y complejos. En ocasiones el personal se convierte en un colaborador activo en los trabajos de sus usuarios, realizando tareas de búsquedas y asesoramientos bibliográficos personalizados

COLECCIÓN

La colección se caracteriza por su alto nivel de especialización, alto grado de profundidad, referente al contenido, su amplia cobertura temática en todas las áreas o materias que aborda la organización u órgano del cual depende la biblioteca.

Para ofrecer una información de calidad e incluso alternativa a sus usuarios, la biblioteca debe albergar también fondos sobre temáticas paralelas, que sean instrumentos auxiliares, a la propia de la especialización.



El rincón de Mª Isabel Ruibal

La tipología documental es variada, y desde el punto de vista de soporte documental, los formatos impresos siguen imperando, en los últimos años se ha producido una importante migración hacia los soportes digitales, en especial en el área de las publicaciones periódicas fruto del importante auge de la edición digital en el campo científico.

La cobertura lingüística se presenta en varios idiomas.

A la hora de la gestión informacional, estas bibliotecas prestan más atención al tratamiento del contenido que la descripción del contenido como si mismo. Esto quiere decir, que no solo se “cataloga” el ítem, sino también se lleva a cabo la extracción de documentos secundarios como medios de auxilio y recurso a los usuarios, de este modo les facilita potencialmente el acceso de la información que

precisan, ahorrándose tiempo para ello. La elaboración de resúmenes, como instrumento de selección, la extracción de palabras clave usadas para las listas de términos o tesauros.

En toda colección de una biblioteca especializada, hay tres componentes:

1. Información publicada: publicaciones periódicas, monografías, normas, patentes, obras de referencia.
2. Información generada internamente por la institución en que se ubica: literatura gris (papeles de trabajo, correspondencia), informes, estudios, proyectos, etc.
3. Información disponible a través de fuentes externas a la institución u organización: bases de datos y catálogos de otras instituciones.

PERSONAL

En toda biblioteca, el personal debe ofrecer un buen servicio al usuario.

Y en la especializada, no será una alternativa, más bien es la prioridad indiscutible. Satisfacción del cliente, es el objetivo. Para ello, la capacidad analítica y ser dinámico, tomar iniciativas y presentar alternativas son rasgos de alta consideración que debe poseer el personal de estas bibliotecas.

Destaquemos que los usuarios de las bibliotecas especializadas son expertos en su área, investigadores, técnicos, miembros del organismo/centro/unidad de la cual la biblioteca depende. Las consultas y las demandas son complejas, exigiendo una respuesta específica, clara y si puede ser lo más rápida posible, muchísimo mejor.



Más de una década formando bibliotecari@s

El rincón de M^a Isabel Ruibal

En la siguiente infografía se resaltan los rasgos que definen al bibliotecario modelo de la biblioteca especializada.



Personal de la biblioteca especializada

- 1 **Formación específica** en el área temática que cubre la colección de la biblioteca
- 2 Poseer unos **sólidos conocimientos** acerca de la forma y del contenido de los tipos de documentos que la biblioteca tiene.
- 3 Alta capacidad de **aprendizaje y resolución**
- 4 Muchos documentos suelen estar redactados en lengua extranjera y accesibles mediante bases de datos documentales o a través de bases de datos cooperativas, mediante SGI (sistemas de gestión de información). En consecuencia, uno de los requerimientos básicos es el **dominio de idiomas**. Y otro requisito imprescindible es el **manejo avanzado de diversas herramientas informáticas**, necesarias para brindar servicios adecuados (bases de datos, búsquedas web, redes sociales, software libre, programación...)
- 5 **Rasgos positivos:** observador, carácter motivador y empático.
- 6 El impacto y la evolución continua de las TICs demanda que el personal de la biblioteca especializada **se actualice permanentemente a través de cursos, actividades de formación**, con el fin no solo de cumplir sus funciones cotidianas de manera óptima, sino también desarrollar nuevas alternativas, como opciones de nuevos servicios a presentar a los usuarios y responder adecuadamente a las necesidades de información que se genere.

El rincón de Mª Isabel Ruibal

DEBILIDADES – AMENAZAS – FORTALEZAS – OPORTUNIDADES en BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

El análisis DAFO concentra los aspectos clave del entorno de la actividad de la biblioteca, de su capacidad, adaptabilidad, de su aceptación y de su funcionalidad.

Esta herramienta analítica (DAFO) permite trabajar con toda la información referente a la labor de la biblioteca, relacionado con sus funciones, objetivos y metas. Esta información será útil para examinar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

En todo proceso DAFO, es necesario identificar los cambios clave

en el entorno bibliotecario, continuando con un análisis tanto general como exhaustivo (personal, colección, servicios, usuarios...), analizando el perfil de sus recursos y capacidades. Una vez hecho, se realizaría la tarea de evaluar los resultados obtenidos, consensuando en equipo tales resultados y en base a ese consenso, aplicar las medidas y medios necesarios.

